

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de las áreas que correspondan se proceda a realizar las siguientes intervenciones sobre espacios públicos en el Barrio Villa Los Álamos:


- ✓ Reparar los pasajes o puentes de acceso a la Plaza Elda Massoni.
- ✓ Reparar los juegos para niños que se ubican en el cantero central de la Ada. Los Álamos entre las calles Los Robles y Las Acacias.
- ✓ Extraer el poste que está a punto de caer sobre los juegos infantiles en el cantero central de Ada. Los Álamos entre las calles Los Robles y Las Acacias.

(Exp. C.M. N° 10.234-1)

Dada en la Sala de Sesiones del
CONCEJO MUNICIPAL de
RAFAELA, en el primer día
del mes de diciembre del año
dos mil veintidós. _____



FRANCO ANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Lic. GERMAN J. BOTTERO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela